

Auto.1089
Radicado. 2017-00212-99
Tipo de proceso: Liquidación de la sociedad conyugal
Demandante: Zuly Alexandra Pinzón Martínez
Demandado: David Fernando Lesmes Porras



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

Armenia, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020).

Se ordena, conforme la solicitud anterior remitir el link para del proceso para consulta de la apoderada de la parte actora.

De otro lado se agrega para los fines pertinentes, el contrato de prestación de servicios profesionales, de la abogada Gloria Lucía López, así mismo se le indica que para el suministro de las copias deberá anexar el recibo de pago y, de requerirlas físicas, deberá agendar la cita virtual respectiva en el centro de servicios, dependencia encargada del trámite de las copias.

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

Juez

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2e5771d908248d7d3748223174f89af66191ba470c860ac2704ada49c144
a83a**

Documento generado en 14/08/2020 09:24:07 p.m.